



RESOLUCIÓN J.M.S.M N°02/2025

POR LA CUAL SE RECONOCE LA ASOCIACION DE COMITES DE PRODUCTORES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL MNES.

VISTA: El pedido de reconocimiento y la presentación del acta de conformación de la mencionada organización

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

QUE ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1°- Reconocer la Asociación de Comités de Productores del Distrito de San Miguel Mnes, constituido de la siguiente forma:

Presidente: María Estela Acosta Fernández

Vicepresidente: Brígido Cristaldo

Secretaria: Celsa González de Barrios

Pro Secretario: Basilio Altamirano Maidana

Tesorera: Dolores Carmen Simbron

Pro Tesorero: Alvina Flores de Sanabria

Síndico Titular: Valeriano Fernández

Síndico Suplente: Juana Rocío Galeano Benítez

Miembros: Josefina Flores, Digna Godoy Jurado, Catalino Ferreira, Heliodoro Bogarin, Alfredo Fernández, Félix Ramírez, Escolástico Correa, Alberto Abrahán Ramírez Quintana, Javier Enciso, Verdi Cardozo Vega.

Art. 2°- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Concejal Miguel Avilio Samudio Ramírez
Secretario Junta Municipal



Concejal Juan Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal

Téngase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese
San Miguel Mnes. 28 de enero. 2025



MDG. Sofía A. Díaz López
Secretaria General



Prof. Elvina H. González De Díaz
Intendente Municipal